



Conservatorio Profesional de Música de Segovia

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

OBOE

Curso 2018-2019



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional
de Música de Segovia

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	CONTEXTUALIZACIÓN:RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	4
3.	ENSEÑANZAS ELEMENTALES	5
3.1.	PRIMER CURSO DE EE.EE	7
3.2.	SEGUNDO CURSO DE EE.EE	10
3.3.	TERCER CURSO DE EE.EE	13
3.4.	CUARTO CURSO DE EE.EE	17
3.5.	CLASES COLECTIVAS	20
3.5.1.	PRIMER CURSO	21
3.5.2.	SEGUNDO CURSO	22
3.5.3.	TERCER CURSO	23
3.5.4.	CUARTO CURSO	24
3.5.5.	BANDA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	25
4.	ENSEÑANZAS PROFESIONALES	26
4.1.	PRIMER CURSO DE EE.PP.	28
4.2.	SEGUNDO CURSO DE EE.PP.	31
4.3.	TERCER CURSO DE EE.PP	34
4.4.	CUARTO CURSO DE EE.PP	37
4.5.	QUINTO CURSO DE EE.PP	41
4.6.	SEXTO CURSO DE EE.PP	45
5.	METODOLOGÍA	49
5.1.	ACTIVIDADES LECTIVAS	51
5.2.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	52
5.3.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES	52
6.	LA EVALUACIÓN	53
6.1.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	53
6.2.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	54
6.3.	CALENDARIO DE EXÁMENES	55
6.4.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	55
6.5.	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE	57
6.6.	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	57
6.7.	PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	57
6.8.	AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS	58
6.9.	CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA	58
6.10.	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS	59
7.	PRUEBAS DE ACCESO	60
7.1.	ENSEÑANZAS ELEMENTALES	60
7.2.	RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	60
7.3.	ENSEÑANZAS PROFESIONALES	62
7.4.	RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	62

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación está basada en el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas a esta comunidad en el artículo 35.1 del Estatuto de Autonomía.

El citado Decreto se promulga al amparo del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música y, en primera instancia, al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Las enseñanzas de música tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música. El citado Decreto supone el primer nivel de concreción curricular. El segundo nivel lo constituyen el Proyecto Educativo y Curricular del Centro. Estos proyectos se basan en la Orden ED/1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se establece el funcionamiento de los conservatorios de música en la Comunidad de Castilla y León.

Esta programación didáctica supone el tercer nivel de concreción curricular y está pensada para los alumnos que realicen las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en la especialidad de Oboe, integrada dentro del Departamento de Viento-Madera.

Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

La especialidad de oboe tiene como fin el estudio y dominio de dicho instrumento por parte de los alumnos, para su posterior interpretación profesional en diversas formaciones musicales, en las que este instrumento es fundamental, así como para el desempeño de una labor docente de calidad destinada a los futuros alumnos de esta especialidad.

La presente programación consta de las siguientes partes:

- Contextualización: recursos humanos y materiales
- Enseñanzas Elementales
- Enseñanzas Profesionales
- Metodología
- Evaluación
- Pruebas de acceso

2. CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

En el presente curso escolar, la asignatura de Oboe va a ser impartida por el profesor:

Juan Manuel Sánchez Baeza

La Jefatura del Departamento en que está adscrita la asignatura, la ejerce el profesor **José Juan Llopis Durá**.

La asignatura cuenta con un total de 16 alumnos matriculados, de los que 8 corresponden a las Enseñanzas Elementales y 8 a las Enseñanzas Profesionales. El reparto numérico por cursos queda como se detalla:

Enseñanzas Elementales	
1º	-
2º	2
3º	3
4º	3

Enseñanzas Profesionales	
1º	2
2º	2
3º	3
4º	1
5º	-
6º	-

Los alumnos de Enseñanzas Elementales reciben semanalmente una hora de clase individual y una hora de clase colectiva.

Los alumnos de Enseñanzas Profesionales reciben semanalmente una hora de clase individual.

Además, habrá una hora semanal de refuerzo pedagógico a disposición de los alumnos que la necesiten.

El número de grupos de clase colectiva resultante en las Enseñanzas Elementales durante el presente curso es de 3, con un máximo de 5 alumnos por grupo.

La asignatura de Oboe se imparte en las aulas 22, 21, 26, y 16 que en determinados momentos también se dedican a otras asignaturas.

En las aulas de Oboe será imprescindible contar con el siguiente material:

- Mobiliario de aula: sillas, mesas, armarios, pizarra, atriles, flexo, etc.

- Instrumentos musicales: oboe, corno inglés, piano (para acompañamiento), etc.
- Material exclusivo del oboe: partituras, cañas, pie de apoyo para el instrumento, navajas, hilo, etc.
- Dispositivos digitales: afinador, metrónomo, diapasón, etc.
- Material audiovisual: equipo de sonido, equipo de grabación de audio y vídeo, reproductor de imagen, fonoteca (CD), videoteca (DVD), ordenador con conexión a Internet, etc.

La biblioteca del Departamento (situada en el aula 22) cuenta con un amplio fondo de bibliografía relacionado con la materia, que cada año se va incrementando.

3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas elementales de música se organizan en cuatro cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

Las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Aprender la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.

- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE OBOE:

- Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrado y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE OBOE:

- Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Conocimiento de la digitación.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.

- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
- Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles – motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad e ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de conjunto.

3.1. PRIMER CURSO de EE.EE. OBOE

➤ OBJETIVOS

- Conocer el oboe: clasificación, partes de que consta y principales características; iniciarse en la práctica de su mantenimiento y conservación.
- Adoptar una postura natural del cuerpo y del instrumento que permita una emisión cómoda del sonido.
- Comenzar a dominar la respiración diafragmática o abdominal y la columna de aire, mediante los músculos abdominales.
- Adquirir una embocadura estable desarrollando los músculos faciales.
- Emitir los distintos sonidos manteniendo la altura de las notas y con un mínimo de calidad, siendo, a su vez, conscientes de los cambios de afinación que se puedan producir. Adquirir la flexibilidad necesaria para controlar los diferentes registros (medio-grave y agudo).
- Utilizar el ataque o golpe de lengua para articular las notas según se requiera: picado simple, “legato” y “staccato”. Desarrollar agilidad en la articulación.
- Coordinar los dedos de ambas manos, desarrollando agilidad en la digitación, mediante el estudio de escalas en diferentes tonalidades (cromática en una octava y hasta 1 alteración).
- Aplicar en la interpretación individual o colectiva las destrezas técnicas adquiridas y/o trabajadas.

- Tocar de memoria pequeñas melodías o piezas musicales aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos.
- Leer a primera vista fragmentos musicales sencillos, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos.
- Escuchar música clásica elemental con el fin de conseguir distinguir los distintos timbres instrumentales. Aprender a escucharse a sí mismo para conseguir calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya piezas sencillas de diversas épocas y estilos, para darse cuenta de las diferencias de la música a través de los tiempos.
- Ser consciente de la importancia del estudio en casa como herramienta indispensable para aprender y, sobre todo, para avanzar.
- Valorar la actuación en público como una forma de compartir con los demás la música.

➤ **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

La distribución temporal de los contenidos por trimestre, resulta difícil de delimitar debido a que hay contenidos que se trabajan durante todo el curso y otros que requieren más de un trimestre para su desarrollo, por lo que enumeramos a continuación la totalidad de los mismos, sin especificar concretamente en qué momento se van a trabajar.

- El oboe: clasificación, partes y características. Instrucciones básicas sobre su mantenimiento y conservación.
- La posición correcta y relajada del oboísta.
- La respiración diafragmática: funcionamiento y práctica de la misma.
- La colocación de la embocadura: uso de los labios y músculos faciales.
- La emisión del sonido: altura de las notas y afinación. Trabajo de la flexibilidad en los diferentes registros.
- Tipos de ataque o golpe de lengua: picado simple, “legato” y “staccato”.
- La colocación de las manos y los dedos. Trabajo de las tonalidades hasta 1 alteración y la agilidad en los movimientos de los dedos.
- La utilización de la técnica en beneficio de la interpretación.
- La memoria musical.
- Iniciación en la lectura a primera vista.
- La audición como parte fundamental del desarrollo musical individual.
- La interpretación musical a lo largo de la historia: repertorio de piezas breves y sencillas de diversas épocas y estilos.
- Los hábitos de estudio y su importancia para el aprendizaje.

- La actuación en público como medio de comunicación musical.

➤ **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

REPERTORIO TÉCNICO

- Ejercicios de respiración y embocadura aportados por el profesor.
- Escala cromática en una octava; escalas mayores y menores hasta 1 alteración.
- M. Fernández - A. Mata: Escalando por el mundo con mi Oboe 1º Ed: Piles
- J. Sellner: Método completo para oboe (vol.2) Ed: G. Billaudot
Ejercicios preliminares en corcheas hasta 1 alteración.

REPERTORIO INTERPRETATIVO

- Piezas para trabajar la memoria y la lectura a primera vista aportadas por el profesor.
- P. Wastall: Piezas de concierto Ed: Mundimúsica
Selección de piezas para oboe y piano.
- P. M. Dubois: Hautbois Joli Ed: G. Billaudot
- AA.VV. : First Book of Oboe Solos Ed: Faber Music
Selección de piezas para oboe y piano.

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

➤ **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- El conocimiento, a nivel elemental, de las características propias del oboe, comparándolas con las de otros instrumentos.

- La consecución de una buena embocadura que permita conseguir una buena emisión, articulación y afinación.
- El conocimiento de los diferentes tipos de articulación: ligado, picado, picado-ligado y “staccato”.
- La correcta colocación del oboe con respecto al cuerpo y una buena postura de éste, que permita respirar con naturalidad.
- La posición correcta de los dedos sobre el oboe.
- El conocimiento del oboe, su mantenimiento y conservación, así como el de las lengüetas.
- La interpretación de la escala cromática en una octava.
- La interpretación de memoria de las escalas mayores y menores hasta una alteración.
- El conocimiento del proceso de montaje y fabricación de las lengüetas.
- El dominio en la interpretación de los ejercicios y canciones que aparecen en el libro “Escalando por el mundo con mi Oboe” de María Fernández y Antonio Mata, como mínimo hasta la Aventura 8.

3.2. SEGUNDO CURSO DE EE.EE. OBOE

➤ OBJETIVOS

- Conocer los elementos y materiales básicos empleados en la manufactura de las cañas, así como sus principales fases. Profundizar en la práctica de los hábitos de mantenimiento y conservación del oboe.
- Adoptar una postura correcta y relajada del cuerpo y del instrumento, que permita emitir un sonido con naturalidad.
- Profundizar en el dominio de la respiración diafragmática o abdominal. Aprender a respirar musicalmente según lo requiera el fraseo.
- Desarrollar una embocadura flexible que permita realizar con un mínimo control los distintos matices dinámicos.
- Emitir un sonido estable en toda la extensión conocida del instrumento, controlando la calidad del mismo y desarrollando el oído interno como herramienta fundamental para una correcta afinación.
- Desarrollar el ataque o golpe de lengua para articular las notas según se requiera: picado simple, “legato” y “staccato”. Desarrollar agilidad en la articulación.
- Coordinar los dedos de ambas manos, desarrollando agilidad en la digitación, mediante el estudio de escalas en diferentes tonalidades (cromática en 2 octavas hasta Re sobreagudo y hasta 2 alteraciones).
- Aplicar en la interpretación individual o colectiva las destrezas técnicas y musicales adquiridas y/o trabajadas.

- Tocar de memoria pequeñas melodías o piezas musicales, acordes con el nivel exigido, demostrando los conocimientos adquiridos.
- Desarrollar la capacidad de leer a primera vista fragmentos musicales sencillos, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos.
- Escuchar música clásica elemental con el fin de conseguir distinguir los distintos timbres instrumentales. Apreiciar la importancia de escucharse a sí mismo para conseguir calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya piezas sencillas de diversas épocas y estilos, para darse cuenta de las diferencias de la música a través de los tiempos.
- Valorar críticamente el propio trabajo individual y su rendimiento.
- Actuar en público de forma individual o colectiva para desarrollar la experiencia musical.

➤ **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

La distribución temporal de los contenidos por trimestre, resulta difícil de delimitar debido a que hay contenidos que se trabajan durante todo el curso y otros que requieren más de un trimestre para su desarrollo, por lo que enumeramos a continuación la totalidad de los mismos, sin especificar concretamente en qué momento se van a trabajar.

- La manufactura de las cañas: materiales y fases. Profundización en el mantenimiento y conservación del instrumento.
- La posición del cuerpo y del instrumento: percepción de una correcta colocación.
- El desarrollo de la respiración diafragmática: ejercicios para el control de la columna de aire. La respiración musical.
- La embocadura: realización de ejercicios para desarrollar su flexibilidad y resistencia.
- El sonido del oboe: calidad y afinación.
- El desarrollo de los diferentes tipos de ataque: picado simple, “legato” y “staccato”.
- La coordinación de los dedos: práctica de escalas en diferentes tonalidades (hasta 2 alteraciones) para adquirir agilidad.
- La aplicación de la técnica en beneficio de la interpretación.
- El desarrollo de la memoria musical: memorización de pequeñas piezas.
- La lectura a primera vista: práctica y pautas para abordarla.
- La audición como parte fundamental del desarrollo musical individual.
- La interpretación musical a lo largo de la historia: repertorio de piezas breves y sencillas de diversas épocas y estilos.
- La adopción de hábitos de estudio adecuados.

- La actuación en público: participación en audiciones programadas por la clase de oboe.

➤ **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

REPERTORIO TÉCNICO

- Ejercicios de respiración y embocadura aportados por el profesor.
- Escala cromática en 2 octavas hasta Re sobreagudo; escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones.
- M. Fernández - A. Mata: Escalando por el mundo con mi Oboe 2º Ed: Piles
- J. Sellner: Método completo para oboe (vol.2) Ed: G Billaudot
Ejercicios preliminares en corcheas hasta 3 alteraciones.
- C. Salviani: Método para oboe (vol.1) Ed: Ricordi
Estudios del 1 al 3.

REPERTORIO INTERPRETATIVO

- Piezas para trabajar la memoria y la lectura a primera vista aportadas por el profesor.
- P. Wastall: Piezas de concierto Ed: Mundimúsica
Selección de piezas para oboe y piano.
- A. Ameller: Sonatina Ed: G. Billaudot
- AA.VV.: First Book of Oboe Solos Ed: Faber Music
Selección de piezas para oboe y piano.

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

➤ MÍNIMOS EXIGIBLES

- El desarrollo y perfeccionamiento de los aspectos básicos de la técnica del oboe establecidos en el curso anterior.
- La consecución de una buena técnica respiratoria, que permita el control de la columna del aire.
- La concienciación de la estrecha interrelación que existe entre todos los aspectos técnicos para la producción correcta del sonido.
- El fortalecimiento y afianzamiento de la embocadura.
- La adquisición de seguridad en la interpretación de las diversas formas de articulación.
- El inicio en la realización de contrastes de dinámica, sobre todo, “*f*” y “*p*”.
- La búsqueda de la afinación de las notas, aprendiendo a escucharse a sí mismo.
- La colocación correcta de los dedos sobre las llaves.
- La profundización en el conocimiento del proceso de montaje de las lengüetas.
- El control del aire mediante la respiración abdominal o diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- El dominio de las escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones.
- El dominio en la interpretación de los estudios de los libros propuestos para el curso: Fernández – Mata hasta la Aventura 8, y Salviani hasta Estudio 1.
- La realización de la escala cromática hasta Re sobreagudo.

3.3. TERCER CURSO de EE.EE. OBOE

➤ OBJETIVOS

- Conocer los elementos y materiales básicos empleados en la manufactura de las cañas, así como sus principales fases y su incidencia en el sonido final.
- Desarrollar una postura correcta y relajada del cuerpo y del instrumento, que permita emitir un sonido con naturalidad y evite crispaciones en dedos, brazos, cuello, etc.
- Demostrar que se va dominando la respiración diafragmática o abdominal. Aprender a respirar musicalmente según lo requiera el fraseo.
- Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente dependiendo de las exigencias del texto musical.

- Emitir un sonido estable en toda la extensión conocida del instrumento, controlando la calidad del mismo y desarrollando el oído interno como herramienta fundamental para una correcta afinación.
- Desarrollar el ataque o golpe de lengua para articular las notas según se requiera: picado simple, “legato”, “staccato”, acentos y *sfz*. Desarrollar agilidad en la articulación.
- Coordinar los dedos de ambas manos, desarrollando agilidad en la digitación, mediante el estudio de escalas en diferentes tonalidades (cromática en 2 octavas hasta Mi sobreagudo y hasta 3 alteraciones).
- Aplicar en la interpretación individual o colectiva las destrezas técnicas y musicales adquiridas y/o trabajadas, empezando a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la música.
- Tocar de memoria pequeñas melodías o piezas musicales, acordes con el nivel exigido, demostrando los conocimientos adquiridos. Valorar la memorización como una herramienta para el estudio en casa.
- Desarrollar la capacidad de leer a primera vista fragmentos musicales sencillos, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos.
- Escuchar música clásica con el fin de disfrutar de la misma y observar su organización y estructuras más básicas. Perfeccionar y valorar la propia calidad sonora, mediante la audición crítica.
- Interpretar un repertorio que incluya piezas y obras, acordes con el nivel exigido, de diversas épocas y estilos, para profundizar en las diferencias musicales de cada periodo.
- Adoptar técnicas de estudio individuales eficientes.
- Actuar en público de forma individual o colectiva para desarrollar la experiencia musical y experimentar la capacidad comunicativa de la música.

➤ **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

La distribución temporal de los contenidos por trimestre, resulta difícil de delimitar debido a que hay contenidos que se trabajan durante todo el curso y otros que requieren más de un trimestre para su desarrollo, por lo que enumeramos a continuación la totalidad de los mismos, sin especificar concretamente en qué momento se van a trabajar.

- La manufactura de las cañas: materiales, fases e incidencias en el resultado final.
- La posición del cuerpo y del instrumento: desarrollo de una postura correcta que evite problemas en dedos, brazos, cuello, etc.
- El dominio de la respiración diafragmática: ejercicios para el control de la columna de aire. La respiración musical.
- La embocadura: realización de ejercicios para desarrollar su flexibilidad y resistencia. Adecuación según las exigencias del texto musical.

- El sonido del oboe: desarrollo de la calidad y la afinación.
- La profundización en los diferentes tipos de golpe de lengua: picado simple, “legato”, “staccato”, acentos y *sfz*.
- La coordinación de los dedos: práctica de escalas en diferentes tonalidades (hasta 3 alteraciones) para adquirir agilidad.
- La aplicación de la técnica en beneficio de la interpretación. Utilización de dinámicas.
- El desarrollo de la memoria musical. La importancia de la misma para el estudio en casa.
- La lectura a primera vista: práctica y desarrollo.
- La audición como parte fundamental del desarrollo musical individual. El reconocimiento de las estructuras básicas de la música (formas, frases). El perfeccionamiento progresivo de la calidad sonora.
- La interpretación musical a lo largo de la historia: repertorio de piezas adecuadas a este nivel de diversas épocas y estilos.
- El desarrollo de hábitos de estudio adecuados.
- La actuación en público: participación en audiciones demostrando cierto control en la interpretación y capacidad comunicativa.

➤ **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

REPERTORIO TÉCNICO

- Ejercicios de respiración y embocadura aportados por el profesor.
- Escala cromática hasta Mi sobreagudo; escalas mayores y menores hasta 3 alteraciones.
- J. Sellner: Método completo para oboe (vol.2) Ed: G. Billaudot
Ejercicios preliminares en corcheas hasta 4 alteraciones y en tresillos hasta 3 alteraciones, seleccionando.
- C. Salviani: Método para oboe (vol.1) Ed: G. Billaudot
Estudios del 4 al 10, seleccionando mínimo seis.
- A. M. R. Barret: Método completo para oboe (vol.3) Ed: A. Leduc
Estudios del 1 al 4.

REPERTORIO INTERPRETATIVO

- Piezas para trabajar la memoria y la lectura a primera vista aportadas por el profesor.
- C. Seixas: Sonata en Do Mayor

- C. Frank: Piece V Ed: Alphonse Leduc
 - P. M. Dubois: Tambourino Ed: G. Billaudot
 - Ch. Norton: Microjazz for oboe Ed: Boosey and Hawkes
- 14 piezas, seleccionar.

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

➤ **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- El perfeccionamiento y consolidación de los aspectos básicos de la técnica del oboe, ya establecidos en los cursos anteriores.
- El perfeccionamiento de la técnica de la respiración.
- La ejercitación de los músculos que intervienen en la embocadura para fortalecerlos y afianzarlos.
- La consecución de un mayor dominio en la afinación de las notas.
- La realización de más dinámicas: “*f*”, “*p*” y “*mf*”.
- El desarrollo del mecanismo y la coordinación de los dedos, es decir, adquirir cierta velocidad en la digitación.
- La ampliación del conocimiento del registro del oboe, llegando hasta el Mi sobreagudo.
- El dominio de los estudios y ejercicios propuestos para el curso.
- La realización de escalas mayores y menores hasta 3 alteraciones, así como la escala cromática hasta el Mi sobreagudo en corcheas con pulsación de 80 la negra.

3.4. CUARTO CURSO de EE.EE. OBOE

➤ OBJETIVOS

- Conocer los instrumentos de la familia del oboe y algunas de sus características. Iniciarse en la manufactura de las cañas en su fase de atado.
- Adoptar una postura corporal flexible que permita los movimientos necesarios en una interpretación musical individual o colectiva (dar entradas, respiraciones, etc.).
- Demostrar el control de la respiración diafragmática o abdominal, que favorezca la emisión del sonido y una mayor relajación corporal. Respirar musicalmente según lo requiera el fraseo en estudios y obras.
- Desarrollar una embocadura flexible capaz de modificarse conscientemente dependiendo de las exigencias del texto musical.
- Emitir un sonido estable en toda la extensión conocida del instrumento, controlando la calidad del mismo y desarrollando el oído interno como herramienta fundamental para una correcta afinación. Conocer el vibrato como recurso embellecedor del sonido.
- Dominar los diferentes tipos de articulación que aparezcan en los estudios y obras de este curso. Desarrollar agilidad en la articulación.
- Coordinar los dedos de ambas manos, desarrollando agilidad en la digitación, mediante el estudio de escalas en diferentes tonalidades (cromática en 2 octavas hasta Mi sobreagudo y hasta 4 alteraciones).
- Aplicar en la interpretación individual o colectiva las destrezas técnicas y musicales adquiridas y/o trabajadas, utilizando los diferentes matices para dar color y expresión a la música.
- Tocar de memoria melodías o piezas musicales, acordes con el nivel exigido, demostrando los conocimientos adquiridos. Utilizar la memorización como una herramienta para el estudio en casa.
- Desarrollar la capacidad de leer a primera vista fragmentos musicales sencillos, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos.
- Escuchar música clásica con el fin de disfrutar de la misma y desarrollar la sensibilidad musical suficiente para valorarla. Perfeccionar y valorar la propia calidad sonora, mediante la audición crítica.
- Interpretar un repertorio que incluya piezas y obras, acordes con el nivel exigido, de diversas épocas y estilos, para conocer las convenciones interpretativas de cada periodo.
- Adoptar técnicas de estudio individuales que produzcan rendimiento.
- Actuar en público de forma individual o colectiva, con la necesaria seguridad en sí mismos, para desarrollar la experiencia musical y experimentar la capacidad comunicativa de la música.

➤ **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

La distribución temporal de los contenidos por trimestre, resulta difícil de delimitar debido a que hay contenidos que se trabajan durante todo el curso y otros que requieren más de un trimestre para su desarrollo, por lo que enumeramos a continuación la totalidad de los mismos, sin especificar concretamente en qué momento se van a trabajar.

- Los instrumentos de la familia del oboe: corno inglés, oboe d'amore, oboe piccolo. La manufactura de las cañas: el atado.
- La posición del cuerpo y del instrumento: desarrollo de una postura cómoda y flexible para una mejor interpretación.
- El dominio de la respiración diafragmática: ejercicios para el control de la columna de aire. La respiración musical en el repertorio del curso.
- La embocadura: realización de ejercicios para desarrollar su flexibilidad y resistencia. Adecuación según las exigencias del texto musical.
- El sonido del oboe: desarrollo de la calidad y la afinación. El vibrato.
- El dominio de los diferentes tipos de articulación: picado simple, "legato", "staccato", acentos, *sfz* y *fp*.
- La coordinación de los dedos: práctica de escalas en diferentes tonalidades (hasta 4 alteraciones) para adquirir agilidad.
- La aplicación de la técnica en beneficio de la interpretación. Utilización de un mayor rango de dinámicas.
- El desarrollo de la memoria musical. La importancia de la misma para el estudio en casa.
- La lectura a primera vista: práctica y profundización.
- La audición como parte fundamental del desarrollo musical individual. El perfeccionamiento progresivo de la calidad sonora.
- La interpretación musical a lo largo de la historia: repertorio de piezas adecuadas a este nivel de diversas épocas y estilos conforme a las convenciones interpretativas de los mismos.
- El desarrollo de hábitos adecuados y productivos de estudio.
- La actuación en público: participación en audiciones demostrando cierto control en la interpretación y capacidad comunicativa.

➤ **REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

REPERTORIO TÉCNICO

- Ejercicios de respiración y embocadura aportados por el profesor.

- Escala cromática hasta Mi sobreagudo; escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones.
- J. Sellner: Método completo para oboe (vol.2) Ed: G. Billaudot
Ejercicios en semicorcheas hasta 3 alteraciones, seleccionando.
- C. Salviani: Método para oboe (vol.1) Ed: G. Billaudot
Estudios del 12 al 20, seleccionando mínimo seis.
- A. M. R. Barret: Método completo para oboe (vol.3) Ed: A. Leduc
Estudios del 6 al 15.

REPERTORIO INTERPRETATIVO

- Piezas para trabajar la memoria y la lectura a primera vista aportadas por el profesor.
- B. Marcello: Largo y allegretto Ed: Chester Music
- W. A. Mozart: Adagio en Fa M KV580a Ed: Kunzelmann
- E. Grieg: Four Pieces Ed: Chester Music
- Ch. Norton: Microjazz for oboe Ed: Boosey and Hawkes
14 piezas, seleccionar.

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

➤ MÍNIMOS EXIGIBLES

- La consolidación de todos los objetivos propuestos en los cursos anteriores.
- El aprendizaje de las escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones.
- La iniciación en el proceso de atado de las lengüetas.

- La iniciación en el conocimiento del vibrato.
- La iniciación en las digitaciones del registro sobreagudo (hasta FA).
- El dominio de los estudios y ejercicios propuestos para el curso.
- La interpretación con acompañamiento de piano al menos tres de las obras propuestas para el curso.

3.5. CLASES COLECTIVAS

De entre el conjunto de contenidos reflejados anteriormente para las enseñanzas elementales, varios de ellos hacen referencia a áreas de contenido susceptibles de ser trabajadas en la clase colectiva de Oboe. Esto no presupone en ningún caso la exclusión del trabajo del resto de los contenidos en estas clases, sino que, por el contrario, se deberán tener presentes en su totalidad para garantizar que los alumnos realicen un aprendizaje funcional, es decir, que los conocimientos que vayan adquiriendo tengan no sólo una aplicación práctica inmediata, sino también que resulten útiles para realizar otros aprendizajes posteriores. En este apartado de la programación hemos tratado de secuenciar dichas áreas de contenido por cursos teniendo en cuenta el nivel de conocimientos del lenguaje musical y del instrumento que el alumno posee en cada momento, así como el trabajo realizado en el curso anterior. Partiendo de esta base, es cometido de cada profesor, a través de su programación de aula, el articular las diferentes áreas de contenido a lo largo del curso de manera que vayan sufriendo las carencias y necesidades de cada grupo de alumnos en función de sus características.

La clase colectiva de oboe durante este curso va a atender a los alumnos que cursen las Enseñanzas Elementales de música en esta especialidad, agrupados de la siguiente forma:

- Colectiva 1: alumnos de 2º de las Enseñanzas Elementales.
- Colectiva 2: alumnos de 3º de las Enseñanzas Elementales.
- Colectiva 3: alumnos de 4º de las Enseñanzas Elementales.

Los contenidos que aquí se presentan sirven para los dos grupos de clase colectiva; lo que varía de un grupo a otro es el grado de adaptación de los contenidos al nivel del alumnado, que nunca ha de ser tomado por una menor exigencia sobre ellos, o sea que hay que desarrollar los objetivos al máximo dentro del nivel académico y personal del alumno.

Las clases colectivas de oboe atenderán al siguiente esquema, siendo orientativa la duración de las distintas partes que la forman, dependiendo de las exigencias de los ejercicios planteados y de las circunstancias que rodeen cada sesión:

- Lenguaje Musical (10 minutos): lectura de esquemas rítmicos, juegos de asignación, matices, dictados melódicos, etc.

- TÉCNICA INSTRUMENTAL (20 minutos): ejercicios con la caña y con el oboe, juegos de piado, ataques, matices, presión, escalas arpegios, improvisación, memorización, realización de cañas, etc.
- INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL (30 minutos): reglas de interpretación, interpretación en grupo, relajación, resolución de dificultades, audición de obras, etc.

3.5.1. PRIMER CURSO

Contenidos

LENGUAJE MUSICAL

- El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
- El conocimiento y la interpretación de las fórmulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
- La interpretación de partituras.
- La lectura a primera vista.
- La memoria musical.
- El conocimiento y la valoración de la obra musical y de cada una de sus partes.
- Los instrumentos musicales: familias. El oboe como instrumento musical.

TÉCNICA INSTRUMENTAL

- La posición el cuerpo: cabeza, tronco, piernas, brazos y dedos.
- La colocación del instrumento.
- El emplazamiento del aire.
- La colocación de la embocadura.
- La emisión del sonido. El control de la afinación.
- La relajación y los hábitos posturales adecuados.
- Las articulaciones.
- La manufactura de lengüetas dobles.

INTERPRETACIÓN MUSICAL

- Las reglas básicas de la interpretación.
- La interpretación en grupo.
- La lectura a primera vista con el instrumento.
- La memoria musical.
- La improvisación como forma de expresión.

- Repertorio variado que acerque al alumno a los distintos estilos épocas y culturas.
- La incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos, etc.).

Métodos recomendados

- M. Fernández – A. Mata: Escalando por el mundo con mi Oboe Ed: Piles
- A. Mayor Ibáñez – D. de Pedro Cursá: La clase colectiva (Oboe) Ed: Rivera Música
- A.A.V.V.: Pasatiempos musicales en el aula Ed: Rivera Editores

3.5.2. SEGUNDO CURSO

Contenidos

LENGUAJE MUSICAL

- El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
- El conocimiento y la interpretación de las fórmulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
- La interpretación de partituras.
- La lectura a primera vista.
- La memoria musical.
- El conocimiento y la valoración de la obra musical y de cada una de sus partes.
- Los instrumentos musicales: familias. El oboe como instrumento musical.

TÉCNICA INSTRUMENTAL

- La posición el cuerpo: cabeza, tronco, piernas, brazos y dedos.
- La colocación del instrumento.
- El emplazamiento del aire.
- La colocación de la embocadura.
- La emisión del sonido. El control de la afinación.
- La relajación y los hábitos posturales adecuados.
- Las articulaciones.
- La manufactura de lengüetas dobles.

INTERPRETACIÓN MUSICAL

- Las reglas básicas de la interpretación.
- La interpretación en grupo.
- La lectura a primera vista con el instrumento.
- La memoria musical.
- La improvisación como forma de expresión.
- Repertorio variado que acerque al alumno a los distintos estilos épocas y culturas.
- La incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos, etc.).

Métodos recomendados

- M. Fernández – A. Mata: Escalando por el mundo con mi Oboe Ed: Piles
- A. Mayor Ibáñez – D. de Pedro Cursá: La clase colectiva (Oboe) Ed: Rivera Música
- A.A.V.V.: Pasatiempos musicales en el aula Ed: Rivera Editores

3.5.3. TERCER CURSO

Contenidos

LENGUAJE MUSICAL

- El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
- El conocimiento y la interpretación de las fórmulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
- La interpretación de partituras.
- La lectura a primera vista.
- La memoria musical.
- El conocimiento y la valoración de la obra musical y de cada una de sus partes.
- Los instrumentos musicales: familias. El oboe como instrumento musical.

TÉCNICA INSTRUMENTAL

- La posición el cuerpo: cabeza, tronco, piernas, brazos y dedos.
- La colocación del instrumento.
- El emplazamiento del aire.
- La colocación de la embocadura.
- La emisión del sonido. El control de la afinación.
- La relajación y los hábitos posturales adecuados.

- Las articulaciones.
- La manufactura de lengüetas dobles.

INTERPRETACIÓN MUSICAL

- Las reglas básicas de la interpretación.
- La interpretación en grupo.
- La lectura a primera vista con el instrumento.
- La memoria musical.
- La improvisación como forma de expresión.
- Repertorio variado que acerque al alumno a los distintos estilos épocas y culturas.
- La incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos, etc.).

Métodos recomendados

- M. Fernández – A. Mata: Escalando por el mundo con mi Oboe Ed: Piles
- A. Mayor Ibáñez – D. de Pedro Cursá: La clase colectiva (Oboe) Ed: Rivera Música
- A.A.V.V.: Pasatiempos musicales en el aula Ed: Rivera Editores

3.5.4. CUARTO CURSO

Contenidos

LENGUAJE MUSICAL

- El sonido y el silencio. Parámetros del sonido.
- El conocimiento y la interpretación de las fórmulas rítmicas básicas y los elementos de la notación musical.
- La interpretación de partituras.
- La lectura a primera vista.
- La memoria musical.
- El conocimiento y la valoración de la obra musical y de cada una de sus partes.
- Los instrumentos musicales: familias. El oboe como instrumento musical.

TÉCNICA INSTRUMENTAL

- La posición el cuerpo: cabeza, tronco, piernas, brazos y dedos.
- La colocación del instrumento.
- El emplazamiento del aire.

- La colocación de la embocadura.
- La emisión del sonido. El control de la afinación.
- La relajación y los hábitos posturales adecuados.
- Las articulaciones.
- La manufactura de lengüetas dobles.

INTERPRETACIÓN MUSICAL

- Las reglas básicas de la interpretación.
- La interpretación en grupo.
- La lectura a primera vista con el instrumento.
- La memoria musical.
- La improvisación como forma de expresión.
- Repertorio variado que acerque al alumno a los distintos estilos épocas y culturas.
- La incorporación de las tradiciones populares a la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos, etc.).

Métodos recomendados

- M. Fernández – A. Mata: Escalando por el mundo con mi Oboe Ed: Piles
- A. Mayor Ibáñez – D. de Pedro Cursá: La clase colectiva (Oboe) Ed: Rivera Música
- A.A.V.V.: Pasatiempos musicales en el aula Ed: Rivera Editores

3.5.5. BANDA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Eventualmente, las clases colectivas del último (o últimos cursos, a criterio del profesor) de las Enseñanzas Elementales serán sustituidas por la **Banda Elemental**. Esta actividad va dirigida a los alumnos de las especialidades que integran los departamentos de viento-madera (excepto dulzaina), viento-metal y percusión. Dicha actividad consiste en la realización de una serie de ensayos de conjunto y 3 conciertos anuales, uno al final de cada trimestre del curso académico.

Los **objetivos** de la Banda de Enseñanzas Elementales son:

- Interpretar música en un grupo más numeroso y variado, enriqueciéndose el alumno de la interacción con otros instrumentos.
- Conocer ciertos aspectos de los distintos instrumentos que integran la banda: sonido, transposición, etc.

- Aprender a discriminar algunos conceptos musicales derivados de la práctica en grupo: melodía, acompañamiento, ritmo, acorde, dinámicas, planos sonoros, etc.
- Adquirir un mayor grado de responsabilidad individual en el estudio, la cual favorezca y contribuya al resultado general del colectivo.
- Relacionarse con compañeros de otras especialidades instrumentales, desarrollando así habilidades de comunicación interpersonales.

El horario establecido para esta actividad durante el curso académico 2018 – 2019, será los **martes de 19 a 20 horas**, coincidiendo con la clase colectiva. El responsable de la dirección de la banda será el profesor **Jesús J. Librado**, contando con la colaboración del resto del profesorado implicado en esta actividad.

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Las Enseñanzas Profesionales de Música contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE OBOE:

- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Practicar la fabricación de lengüetas dobles.

- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE OBOE:

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos <<staccatos>>, en los saltos, etc.).
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas, correspondientes a cada instrumento.
- Estudio de los instrumentos afines.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales (instrumentos de lengüeta doble).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

4.1. PRIMER CURSO DE EE.PP. OBOE

➤ OBJETIVOS

- Practicar la manufactura de las cañas en varias de sus fases (atado y hacer la forma). Practicar hábitos de mantenimiento y conservación del instrumento.
- Adoptar una postura correcta del cuerpo y del instrumento que permita emitir un sonido con naturalidad, evitando crispaciones en cuello, hombros, brazos, etc.
- Controlar la respiración abdominal y la columna del aire. Iniciarse en la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar aire nuevo con el fin de evitar colapsos.
- Desarrollar flexibilidad en la embocadura a la hora de emitir sonidos en cualquier registro (grave, medio, agudo).
- Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, utilizando los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Iniciarse en la práctica del vibrato y empezar a utilizarlo de forma muy incipiente.
- Coordinar y adquirir control, velocidad y agilidad en los dedos de ambas manos en relación con la articulación y las tonalidades. Conocer y practicar las digitaciones del registro sobreagudo.
- Aplicar en la interpretación individual o colectiva las destrezas técnicas y musicales adquiridas y/o trabajadas (respiración, embocadura, sonido, articulación, fraseo, etc.).
- Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación, y valorarla como una herramienta importante para el estudio.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y de improvisación, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos.
- Escuchar música de las diferentes épocas y estilos para un mejor conocimiento del repertorio y para utilizar los conocimientos adquiridos a favor de una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: dinámicas, articulación, agógica, etc.
- Poseer una técnica de estudio válida y eficaz que demuestre rendimiento.
- Actuar en público con autocontrol, demostrando capacidad comunicativa y saber estar en el escenario, interpretando obras individuales o de conjunto, propuestas para el curso o nivel.

➤ **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

La distribución temporal de los contenidos por trimestre, resulta difícil de delimitar debido a que hay contenidos que se trabajan durante todo el curso y otros que requieren

más de un trimestre para su desarrollo, por lo que enumeramos a continuación la totalidad de los mismos, sin especificar concretamente en qué momento se van a trabajar.

- La manufactura de las cañas: el atado y la forma del raspado. El mantenimiento y la conservación del oboe.
- La posición corporal correcta, flexible y relajada.
- La respiración abdominal y la columna del aire: técnicas para su control.
- La embocadura: desarrollo de la flexibilidad en todo el registro del oboe.
- La sonoridad del oboe. Las distintas dinámicas y su desarrollo.
- La iniciación al vibrato: uso incipiente en fragmentos sencillos.
- La coordinación de los dedos: articulación y tonalidades. El registro sobreagudo.
- La técnica en beneficio de la interpretación.
- La memorización como recurso útil para la interpretación musical.
- La lectura a primera vista: cuestiones previas a la interpretación (tonalidad, compás, cambios rítmicos, agógica, etc.). La improvisación.
- La audición activa de la música. Las convenciones estilísticas.
- El repertorio interpretativo: Barroco, Clasicismo, Romanticismo y siglo XX.
- La posesión de hábitos adecuados y productivos de estudio.
- La actuación en público: autocontrol, puesta en escena y calidad interpretativa.

➤ **REPERTORIO**

REPERTORIO TÉCNICO

- Ejercicios de respiración, embocadura y vibrato aportados por el profesor.
- L. Bleuzet: La Técnica del oboe (vol.1) Ed: Alphonse Leduc
Escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones.
- C. Salviani: Método para oboe (vol.2) Ed: Ricordi
Estudios de desarrollo hasta 2 alteraciones, seleccionando.
- A. M. R. Barret: Método completo para oboe (vol.3) Ed: A. Leduc
Estudios del 16 al 28, seleccionando.
- F. Flemming: 25 estudios progresivos (vol.1) Ed: Zimmermann
Estudios el 1 al 4.

REPERTORIO INTERPRETATIVO

- Piezas para trabajar la memoria y la lectura a primera vista aportadas por el profesor.
- T. Albinoni: Concierto en Re M Ed: Musica Rara

- T. A. Walmisley: Sonatina Ed: Schott and Söhne
- G Fauré: Pièce Ed: Alphonse Leduc
- P. M. Dubois: Deux Villageoises Ed: G. Billaudot

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

➤ MÍNIMOS EXIGIBLES

- El desarrollo en profundidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en *legato*, en los picados, en los saltos, etc.).
- La práctica del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- El conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- El conocimiento del registro sobreagudo hasta el SOL.
- La práctica de la música de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- El estudio del repertorio de oboe solista de las diferentes épocas y estilos.

- La fabricación de las lengüetas según los métodos tradicionales.
- El entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- La práctica de la lectura a primera vista.
- El dominio del programa de estudios y obras propuesto para el curso.
- La comparación de audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

4.2. SEGUNDO CURSO DE EE.PP. OBOE

➤ OBJETIVOS

- Practicar la manufactura de las cañas en varias de sus fases (atado, hacer la forma y rebajado). Practicar hábitos de mantenimiento y conservación del instrumento.
- Adoptar una postura correcta del cuerpo y del instrumento que permita emitir un sonido con naturalidad, evitando crispaciones en cuello, hombros, brazos, etc.
- Controlar la respiración abdominal y la columna del aire. Controlar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar aire nuevo con el fin de evitar colapsos.
- Desarrollar flexibilidad en la embocadura a la hora de emitir sonidos en cualquier registro (grave, medio, agudo).
- Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, utilizando los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Practicar el vibrato y empezar a utilizarlo progresivamente.
- Coordinar y adquirir control, velocidad y agilidad en los dedos de ambas manos en relación con la articulación y las tonalidades. Controlar y practicar las digitaciones del registro sobreagudo.
- Aplicar en la interpretación individual o colectiva las destrezas técnicas y musicales adquiridas y/o trabajadas (respiración, embocadura, sonido, articulación, fraseo, etc.).
- Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación, y valorarla como una herramienta importante para el estudio.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y de improvisación, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos.
- Escuchar música de las diferentes épocas y estilos para un mejor conocimiento del repertorio y para utilizar los conocimientos adquiridos a favor de una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: dinámicas, articulación, agógica, etc.
- Poseer una técnica de estudio válida y eficaz que demuestre rendimiento.

- Actuar en público con autocontrol, demostrando capacidad comunicativa y saber estar en el escenario, interpretando obras individuales o de conjunto, propuestas para el curso o nivel.

➤ **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

La distribución temporal de los contenidos por trimestre, resulta difícil de delimitar debido a que hay contenidos que se trabajan durante todo el curso y otros que requieren más de un trimestre para su desarrollo, por lo que enumeramos a continuación la totalidad de los mismos, sin especificar concretamente en qué momento se van a trabajar.

- La manufactura de las cañas: el atado, la forma del raspado y el rebajado del mismo. El mantenimiento y la conservación del oboe.
- La posición corporal correcta, flexible y relajada.
- La respiración abdominal y la columna del aire: técnicas para su control.
- La embocadura: desarrollo de la flexibilidad en todo el registro del oboe.
- La sonoridad del oboe. Las distintas dinámicas y su desarrollo.
- La práctica del vibrato: uso progresivo.
- La coordinación de los dedos: articulación y tonalidades. El registro sobreagudo.
- La técnica en beneficio de la interpretación.
- La memorización como recurso útil para la interpretación musical.
- La lectura a primera vista: cuestiones previas a la interpretación (tonalidad, compás, cambios rítmicos, agógica, etc.). La improvisación.
- La audición activa de la música. Las convenciones estilísticas.
- El repertorio interpretativo: Barroco, Clasicismo, Romanticismo y siglo XX.
- La posesión de hábitos adecuados y productivos de estudio.
- La actuación en público: autocontrol, puesta en escena y calidad interpretativa.

➤ **REPERTORIO**

REPERTORIO TÉCNICO

- Ejercicios de respiración, embocadura y vibrato aportados por el profesor.
- L. Bleuzet: La Técnica del oboe (vol.1) Ed: Alphonse Leduc
Escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones.
- C Salviani: Método para oboe (vol.2) Ed: Ricordi
Estudios de desarrollo hasta 4 alteraciones, seleccionando.
- A. M. R. Barret: Método completo para oboe (vol.3) Ed: A. Leduc

Estudios del 29 al 40, seleccionando.

- F. Flemming: 25 estudios progresivos (vol.1) Ed: Zimmermann
Estudios el 5 al 8.
- F. Ferling: 48 estudios para oboe Ed: G. Billaudot
Estudios el 1 al 4.

REPERTORIO INTERPRETATIVO

- Piezas para trabajar la memoria y la lectura a primera vista aportadas por el profesor.
- G. F. Haendel: Concierto en sol menor Ed: G Billaudot
- D. Cimarosa: Concierto en Do Mayor Ed: Boosey and Hawkes
- C. Nielsen: Dos piezas de fantasía Ed: Wilhem Hansen
- M. Ravel: Pieza en forma de habanera Ed: Alphonse Leduc

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

➤ MÍNIMOS EXIGIBLES

- El desarrollo en profundidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en *legato*, en los picados, en los saltos, etc.).
- El desarrollo del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- El conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- El conocimiento y control del registro sobreagudo hasta el SOL#.
- La práctica de la música de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- El estudio del repertorio de oboe solista de las diferentes épocas y estilos.
- La fabricación de las lengüetas según los métodos tradicionales.
- El entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- La práctica de la lectura a primera vista.
- El dominio del programa de estudios y obras propuesto para el curso.
- La comparación de audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

4.3. TERCER CURSO DE EE.PP. OBOE

➤ OBJETIVOS

- Practicar la manufactura de las cañas en varias de sus fases (atado, hacer la forma y rebajado). Practicar hábitos de mantenimiento y conservación del instrumento.
- Adoptar una postura correcta del cuerpo y del instrumento que permita emitir un sonido con naturalidad, evitando crispaciones en cuello, hombros, brazos, etc.
- Controlar la respiración abdominal y la columna del aire. Controlar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar aire nuevo con el fin de evitar colapsos.
- Desarrollar flexibilidad en la embocadura a la hora de emitir sonidos en cualquier registro (grave, medio, agudo).
- Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, utilizando los matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Practicar el vibrato y empezar a utilizarlo progresivamente.
- Coordinar y adquirir control, velocidad y agilidad en los dedos de ambas manos en relación con la articulación y las tonalidades. Controlar y practicar las digitaciones del registro sobreagudo.
- Aplicar en la interpretación individual o colectiva las destrezas técnicas y musicales adquiridas y/o trabajadas (respiración, embocadura, sonido, articulación, fraseo, etc.).

- Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación, y valorarla como una herramienta importante para el estudio.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y de improvisación, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos.
- Escuchar música de las diferentes épocas y estilos para un mejor conocimiento del repertorio y para utilizar los conocimientos adquiridos a favor de una mejor interpretación.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: dinámicas, articulación, agógica, etc.
- Poseer una técnica de estudio válida y eficaz que demuestre rendimiento.
- Actuar en público con autocontrol, demostrando capacidad comunicativa y saber estar en el escenario, interpretando obras individuales o de conjunto, propuestas para el curso o nivel.

➤ **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

La distribución temporal de los contenidos por trimestre, resulta difícil de delimitar debido a que hay contenidos que se trabajan durante todo el curso y otros que requieren más de un trimestre para su desarrollo, por lo que enumeramos a continuación la totalidad de los mismos, sin especificar concretamente en qué momento se van a trabajar.

- La manufactura de las cañas: el atado, la forma del raspado y el rebajado del mismo. El mantenimiento y la conservación del oboe.
- La posición corporal correcta, flexible y relajada.
- La respiración abdominal y la columna del aire: técnicas para su control.
- La embocadura: desarrollo de la flexibilidad en todo el registro del oboe.
- La sonoridad del oboe. Las distintas dinámicas y su desarrollo.
- La práctica del vibrato: uso progresivo.
- La coordinación de los dedos: articulación y tonalidades. El registro sobreagudo.
- La técnica en beneficio de la interpretación.
- La memorización como recurso útil para la interpretación musical.
- La lectura a primera vista: cuestiones previas a la interpretación (tonalidad, compás, cambios rítmicos, agógica, etc.). La improvisación.
- La audición activa de la música. Las convenciones estilísticas.
- El repertorio interpretativo: Barroco, Clasicismo, Romanticismo y siglo XX.
- La posesión de hábitos adecuados y productivos de estudio.
- La actuación en público: autocontrol, puesta en escena y calidad interpretativa.

➤ REPERTORIO

REPERTORIO TÉCNICO

- Ejercicios de respiración, embocadura y vibrato aportados por el profesor.
- L. Bleuzet: La Técnica del oboe (vol.1) Ed: Alphonse Leduc
Escalas mayores y menores hasta 7 alteraciones.
- F. Flemming: 25 estudios progresivos (vol.1) Ed: Zimmermann
Estudios el 9 al 16, seleccionando.
- F. Ferling: 48 estudios para oboe Ed: G. Billaudot
Estudios el 5 al 14.

REPERTORIO INTERPRETATIVO

- Piezas para trabajar la memoria y la lectura a primera vista aportadas por el profesor.
- G. F. Haendel: Sonata en do menor Ed: Peters
- V. Bellini: Concierto en Mi b Mayor Ed: Ricordi
- C. M. von Weber: Concertino en Do Mayor Ed: Musica Rara
- F. Poulenc: Sonata Ed: Chester Music

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

➤ **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- El desarrollo en profundidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en *legato*, en los picados, en los saltos, etc.).
- El desarrollo y profundización en el estudio del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- El conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- El dominio del registro sobreagudo hasta el SOL#.
- La práctica de la música de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- El estudio del repertorio de oboe solista de las diferentes épocas y estilos.
- El perfeccionamiento en la elaboración de las lengüetas.
- El entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- La práctica de la lectura a primera vista.
- El dominio del programa de estudios y obras propuesto para el curso.
- La comparación de audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

4.4. CUARTO CURSO DE EE.PP. OBOE

➤ **OBJETIVOS**

- Practicar y dominar la manufactura de las cañas en varias de sus fases (atado, hacer la forma y rebajado). Practicar hábitos de mantenimiento y conservación del instrumento.
- Adoptar una postura correcta del cuerpo y del instrumento que permita emitir un sonido con naturalidad y evite crispaciones y movimientos innecesarios en dedos, hombros, brazos, etc.
- Dominar la respiración abdominal y la columna de aire. Utilizar en la respiración musical la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar aire nuevo con el fin de evitar colapsos.

- Demostrar flexibilidad en la embocadura a la hora de emitir sonidos en cualquier registro (grave, medio y agudo).
- Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, utilizando los matices para dar color y expresión a la interpretación musical. Conocer y controlar la afinación del instrumento, con sus ventajas e inconvenientes y saber utilizarlas en beneficio de la interpretación.
- Practicar el vibrato y empezar a utilizarlo progresivamente con iniciativa propia y con más frecuencia en estudios y obras.
- Coordinar y adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en los dedos de ambas manos, en relación con la articulación y las tonalidades, así como conocer digitaciones especiales que nos permitan resolver dificultades en la ejecución de algunos aspectos (trinos, pasajes difíciles, etc.), dentro del repertorio propuesto para el curso. Dominar las digitaciones del registro sobreagudo.
- Utilizar de manera aplicada en la interpretación individual o de conjunto las destrezas y conocimientos adquiridos y/o trabajados (respiración, embocadura, fraseo, sonido, articulación, etc.), para, posteriormente, desarrollar la creatividad y la expresión musical, como fuente de comunicación.
- Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación, y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y de improvisación, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos y/o trabajados.
- Escuchar música de las diferentes épocas y estilos para un mejor conocimiento del repertorio y para utilizar los conocimientos adquiridos a favor de una mejor interpretación. Ampliar los conocimientos sobre cultura musical y valorar críticamente la importancia de la música y sus manifestaciones artísticas en el entorno sociocultural en el que se desenvuelve.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: dinámicas, articulación, agógica, ornamentación, nuevas grafías, etc. Analizar y valorar críticamente la calidad de la música, en relación con sus características internas (composición) y los factores externos (interpretación).
- Demostrar responsabilidad ante el trabajo individual en casa como punto de partida para el propio aprendizaje, contrastando las técnicas de estudio empleadas y el resultado obtenido. Poseer una técnica de estudio válida y eficaz que demuestre rendimiento.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y del propio cuerpo, demostrando capacidad comunicativa y saber estar en el escenario, interpretando obras individuales o de conjunto, propuestas para el curso o nivel.

➤ **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

La distribución temporal de los contenidos por trimestre, resulta difícil de delimitar debido a que hay contenidos que se trabajan durante todo el curso y otros que requieren más de un trimestre para su desarrollo, por lo que enumeramos a continuación la totalidad de los mismos, sin especificar concretamente en qué momento se van a trabajar.

- La caña: atado, raspado de punta, dar forma y rebajado. El mantenimiento y la conservación del oboe.
- La posición corporal correcta, flexible y relajada.
- La respiración abdominal y la columna de aire. La respiración musical.
- La embocadura: control y flexibilidad en todo el registro del oboe.
- La sonoridad del oboe. La afinación.
- El vibrato en movimientos lentos y rápidos.
- La coordinación de dedos, digitaciones especiales y el registro sobreagudo. Los diferentes tipos de articulación. Las tonalidades mayores y menores en terceras y cuartas.
- La técnica en beneficio de la interpretación.
- La memorización como recurso útil para la interpretación musical.
- La lectura a primera vista: cuestiones previas a la interpretación (tonalidad, compás, cambios rítmicos, agógica, etc.). La creatividad y la imaginación musical.
- La audición activa de la música. Las convenciones estilísticas y la cultura musical.
- El repertorio interpretativo: Barroco, Clasicismo, Romanticismo y siglo XX. El análisis musical.
- Las técnicas de estudio: recursos para solucionar cuestiones técnicas e interpretativas.
- La actuación en público: autocontrol, dominio de la memoria, puesta en escena y calidad interpretativa.

➤ REPERTORIO

REPERTORIO TÉCNICO

- Ejercicios de respiración, embocadura y vibrato aportados por el profesor.
- L. Bleuzet: La Técnica del oboe (vol.2) Ed: Alphonse Leduc
Escalas en 3^{as} y 4^{as} mayores y menores hasta 2 alteraciones.
- F. Flemming: 25 estudios progresivos (vol.1) Ed: Zimmermann
Estudios el 17 al 26, seleccionando.
- F. Ferling: 48 estudios para oboe Ed: G. Billaudot
Estudios el 15 al 25.

REPERTORIO INTERPRETATIVO

- Piezas para trabajar la memoria y la lectura a primera vista aportadas por el profesor.
- B. Marcello: Concierto en re menor Ed: Schott and Söhne
- J. Fiala: Concierto en Si b Mayor Ed: Nova Music
- Ch. Colin: 1º Solo de Concurso Op.33 Ed: Alphonse Leduc
- P. Hindemith: Sonata Ed: Schott and Söhne

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

➤ MÍNIMOS EXIGIBLES

- El desarrollo en profundidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en *legato*, en los picados, en los saltos, etc.).
- El desarrollo y profundización en el estudio del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- El conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

- El dominio del registro sobreagudo hasta el SOL#.
- La práctica de la música de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- El estudio del repertorio de oboe solista de las diferentes épocas y estilos.
- La iniciación en la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- El perfeccionamiento en la elaboración de las lengüetas.
- El entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- La práctica de la lectura a primera vista.
- El dominio del programa de estudios y obras propuesto para el curso.
- La comparación de audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

4.5. QUINTO CURSO DE EE.PP. OBOE

➤ OBJETIVOS

- Practicar y dominar la manufactura de las cañas en varias de sus fases (atado, hacer la forma y rebajado). Practicar hábitos de mantenimiento y conservación del instrumento. Iniciarse en la práctica del corno inglés.
- Adoptar una postura correcta del cuerpo y del instrumento que permita emitir un sonido con naturalidad y evite crispaciones y movimientos innecesarios en dedos, hombros, brazos, etc.
- Dominar la respiración abdominal y la columna de aire. Utilizar en la respiración musical la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar aire nuevo con el fin de evitar colapsos.
- Demostrar flexibilidad en la embocadura a la hora de emitir sonidos en cualquier registro (grave, medio y agudo).
- Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, utilizando los matices para dar color y expresión a la interpretación musical. Conocer y controlar la afinación del instrumento, con sus ventajas e inconvenientes y saber utilizarlas en beneficio de la interpretación.
- Practicar el vibrato y empezar a utilizarlo progresivamente con iniciativa propia y con más frecuencia en estudios y obras.
- Coordinar y adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en los dedos de ambas manos, en relación con la articulación y las tonalidades, así como conocer digitaciones especiales que nos permitan resolver dificultades en la ejecución de algunos aspectos (trinos, pasajes difíciles, etc.), dentro del repertorio propuesto para el curso. Dominar las digitaciones del registro sobreagudo.

- Utilizar de manera aplicada en la interpretación individual o de conjunto las destrezas y conocimientos adquiridos y/o trabajados (respiración, embocadura, fraseo, sonido, articulación, etc.), para, posteriormente, desarrollar la creatividad y la expresión musical, como fuente de comunicación.
- Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación, y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y de improvisación, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos y/o trabajados.
- Escuchar música de las diferentes épocas y estilos para un mejor conocimiento del repertorio y para utilizar los conocimientos adquiridos a favor de una mejor interpretación. Ampliar los conocimientos sobre cultura musical y valorar críticamente la importancia de la música y sus manifestaciones artísticas en el entorno sociocultural en el que se desenvuelve.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: dinámicas, articulación, agógica, ornamentación, nuevas grafías, etc. Analizar y valorar críticamente la calidad de la música, en relación con sus características internas (composición) y los factores externos (interpretación).
- Demostrar responsabilidad ante el trabajo individual en casa como punto de partida para el propio aprendizaje, contrastando las técnicas de estudio empleadas y el resultado obtenido. Poseer una técnica de estudio válida y eficaz que demuestre rendimiento.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y del propio cuerpo, demostrando capacidad comunicativa y saber estar en el escenario, interpretando obras individuales o de conjunto, propuestas para el curso o nivel.

➤ **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

La distribución temporal de los contenidos por trimestre, resulta difícil de delimitar debido a que hay contenidos que se trabajan durante todo el curso y otros que requieren más de un trimestre para su desarrollo, por lo que enumeramos a continuación la totalidad de los mismos, sin especificar concretamente en qué momento se van a trabajar.

- La caña: atado, raspado de punta, dar forma y rebajado. El mantenimiento y la conservación del oboe. El corno inglés.
- La posición corporal correcta, flexible y relajada.
- La respiración abdominal y la columna de aire. La respiración musical.
- La embocadura: control y flexibilidad en todo el registro del oboe.
- La sonoridad del oboe. La afinación.
- El vibrato en movimientos lentos y rápidos.

- La coordinación de dedos, digitaciones especiales y el registro sobreagudo. Los diferentes tipos de articulación. Las tonalidades mayores y menores en terceras y cuartas.
- La técnica en beneficio de la interpretación.
- La memorización como recurso útil para la interpretación musical.
- La lectura a primera vista: cuestiones previas a la interpretación (tonalidad, compás, cambios rítmicos, agógica, etc.). La creatividad y la imaginación musical.
- La audición activa de la música. Las convenciones estilísticas y la cultura musical.
- El repertorio interpretativo: Barroco, Clasicismo, Romanticismo y siglo XX. El análisis musical.
- Las técnicas de estudio: recursos para solucionar cuestiones técnicas e interpretativas.
- La actuación en público: autocontrol, dominio de la memoria, puesta en escena y calidad interpretativa.

➤ REPERTORIO

REPERTORIO TÉCNICO

- Ejercicios de respiración, embocadura y vibrato aportados por el profesor.
- L. Bleuzet: La Técnica del oboe (vol.2) Ed: Alphonse Leduc
Escalas en 3^{as} y 4^{as} mayores y menores hasta 4 alteraciones.
- J. C. Báguena y F. Salanova: Oboe: camino del virtuosismo Ed: Rivera
Ejercicios de flexibilidad y mecanismo.
- F. Ferling: 48 estudios para oboe Ed: G. Billaudot
Estudios el 26 al 38.

REPERTORIO INTERPRETATIVO

- Piezas para trabajar la memoria y la lectura a primera vista aportadas por el profesor.
- A. Vivaldi: Concierto en la menor Ed: Ricordi
- J. Haydn: Concierto en Do Mayor Ed: Peters
- C. Saint-Saëns: Sonata Ed: Peters
- G. Jacob: Siete Bagatelas para oboe solo Ed: Oxford University Press

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

➤ **MÍNIMOS EXIGIBLES**

- El desarrollo en profundidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en *legato*, en los picados, en los saltos, etc.).
- La profundización en el estudio del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- El conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- El dominio del registro sobreagudo hasta el SOL#.
- La práctica de la música de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- El estudio del repertorio de oboe solista de las diferentes épocas y estilos.
- La iniciación en la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- La profundización en la elaboración de las lengüetas.
- El entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- La práctica de la lectura a primera vista.
- El dominio del programa de estudios y obras propuesto para el curso.

- La comparación de audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

4.6. SEXTO CURSO DE EE.PP. OBOE

➤ OBJETIVOS

- Practicar y dominar la manufactura de las cañas en varias de sus fases (atado, hacer la forma y rebajado). Practicar hábitos de mantenimiento y conservación del instrumento. Practicar el corno inglés.
- Adoptar una postura correcta del cuerpo y del instrumento que permita emitir un sonido con naturalidad y evite crispaciones y movimientos innecesarios en dedos, hombros, brazos, etc.
- Dominar la respiración abdominal y la columna de aire. Utilizar en la respiración musical la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar aire nuevo con el fin de evitar colapsos.
- Demostrar flexibilidad en la embocadura a la hora de emitir sonidos en cualquier registro (grave, medio y agudo).
- Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, utilizando los matices para dar color y expresión a la interpretación musical. Conocer y controlar la afinación del instrumento, con sus ventajas e inconvenientes y saber utilizarlas en beneficio de la interpretación.
- Practicar el vibrato y empezar a utilizarlo progresivamente con iniciativa propia y con más frecuencia en estudios y obras.
- Coordinar y adquirir un mayor control, velocidad y agilidad en los dedos de ambas manos, en relación con la articulación y las tonalidades, así como conocer digitaciones especiales que nos permitan resolver dificultades en la ejecución de algunos aspectos (trinos, pasajes difíciles, etc.), dentro del repertorio propuesto para el curso. Dominar las digitaciones del registro sobreagudo.
- Utilizar de manera aplicada en la interpretación individual o de conjunto las destrezas y conocimientos adquiridos y/o trabajados (respiración, embocadura, fraseo, sonido, articulación, etc.), para, posteriormente, desarrollar la creatividad y la expresión musical, como fuente de comunicación.
- Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación, y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y de improvisación, aplicando los conocimientos técnicos y musicales adquiridos y/o trabajados.
- Escuchar música de las diferentes épocas y estilos para un mejor conocimiento del repertorio y para utilizar los conocimientos adquiridos a favor de una mejor interpretación. Ampliar los conocimientos sobre cultura musical y valorar críticamente

la importancia de la música y sus manifestaciones artísticas en el entorno sociocultural en el que se desenvuelve.

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos, conforme a las convenciones interpretativas de dicha música: dinámicas, articulación, agógica, ornamentación, nuevas grafías, etc. Analizar y valorar críticamente la calidad de la música, en relación con sus características internas (composición) y los factores externos (interpretación).
- Demostrar responsabilidad ante el trabajo individual en casa como punto de partida para el propio aprendizaje, contrastando las técnicas de estudio empleadas y el resultado obtenido. Poseer una técnica de estudio válida y eficaz que demuestre rendimiento.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y del propio cuerpo, demostrando capacidad comunicativa y saber estar en el escenario, interpretando obras individuales o de conjunto, propuestas para el curso o nivel.

➤ **CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN**

La distribución temporal de los contenidos por trimestre, resulta difícil de delimitar debido a que hay contenidos que se trabajan durante todo el curso y otros que requieren más de un trimestre para su desarrollo, por lo que enumeramos a continuación la totalidad de los mismos, sin especificar concretamente en qué momento se van a trabajar.

- La caña: atado, raspado de punta, dar forma y rebajado. El mantenimiento y la conservación del oboe. La interpretación con el corno inglés.
- La posición corporal correcta, flexible y relajada.
- La respiración abdominal y la columna de aire. La respiración musical.
- La embocadura: control y flexibilidad en todo el registro del oboe.
- La sonoridad del oboe. La afinación.
- El vibrato en movimientos lentos y rápidos.
- La coordinación de dedos, digitaciones especiales y el registro sobreagudo. Los diferentes tipos de articulación. Las tonalidades mayores y menores en terceras y cuartas.
- La técnica en beneficio de la interpretación.
- La memorización como recurso útil para la interpretación musical.
- La lectura a primera vista: cuestiones previas a la interpretación (tonalidad, compás, cambios rítmicos, agógica, etc.). La creatividad y la imaginación musical.
- La audición activa de la música. Las convenciones estilísticas y la cultura musical.
- El repertorio interpretativo: Barroco, Clasicismo, Romanticismo y siglo XX. El análisis musical.

- Las técnicas de estudio: recursos para solucionar cuestiones técnicas e interpretativas.
- La actuación en público: autocontrol, dominio de la memoria, puesta en escena y calidad interpretativa.

➤ **REPERTORIO**

REPERTORIO TÉCNICO

- Ejercicios de respiración, embocadura y vibrato aportados por el profesor.
- L. Bleuzet: La Técnica del oboe (vol.2) Ed: Alphonse Leduc
Escalas en 3^{as} y 4^{as} mayores y menores hasta 7 alteraciones.
- J. C. Báguena y F. Salanova: Oboe: camino del virtuosismo Ed: Rivera
Ejercicios de flexibilidad y mecanismo.
- F. Ferling: 48 estudios para oboe Ed: G. Billaudot
Estudios el 39 al 48.
- E. Loyon: 32 estudios superiores Ed: Gérard Billaudot
Estudios del 1 al 5.

REPERTORIO INTERPRETATIVO

- Piezas para trabajar la memoria y la lectura a primera vista aportadas por el profesor.
- A. Vivaldi: Concierto en Re Mayor Ed: Ricordi
- W. A. Mozart: Cuarteto en Fa Mayor Ed: Bärenreiter
- R. Schumann: Tres Romanzas Ed: Peters
- E. Bozza: Fantasia Pastoral Ed: Alphonse Leduc

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

➤ MÍNIMOS EXIGIBLES

- El desarrollo en profundidad de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en *legato*, en los picados, en los saltos, etc.).
- El control del vibrato, de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- El conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- El dominio de todos los registros del instrumento.
- La práctica de la música de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- El estudio del repertorio de oboe solista de las diferentes épocas y estilos.
- La iniciación en la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- El dominio en la elaboración de las lengüetas.
- El entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- La práctica de la lectura a primera vista.
- El dominio del programa de estudios y obras propuesto para el curso.
- La comparación de audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

5. METODOLOGÍA

En un currículo abierto y flexible, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Cabe no obstante señalar algunos principios pedagógicos básicos que son esenciales a la noción y contenido del currículo establecido. La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es por definición, un hecho diverso, subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Es por ello, que el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno constituyen el fin último que persigue el proceso educativo que nos ocupa. A lo largo de un proceso de este tipo, el profesor ha de ser más que nada un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, dar opciones, sin imponer criterios, estimulando y ensanchando la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

El proceso de enseñanza pues, ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Con esto queremos decir no sólo que el conocimiento adquirido tenga una posible aplicación práctica, sino también y sobre todo, que éste sea necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes que permitan “aprender a aprender”.

Las Enseñanzas Elementales deben plantearse como un período de experiencia y descubrimiento en el que queden sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, pero lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, es decir, en las Enseñanzas Profesionales, en una auténtica conciencia de intérprete. Al intérprete corresponde el trabajo de mediación entre el compositor y el público, y esta labor implica un correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación. Así pues, la tarea del futuro intérprete consistirá en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo del instrumento, para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder transmitir de manera convincente la emoción que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda su instrumento, las cuales se hallan reflejadas en la literatura del instrumento que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos “técnica”. Pero no debe olvidarse, que el trabajo técnico debe estar siempre indisociablemente unido a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, evitando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejecución gimnástica. La técnica ha de ser siempre considerada como un medio, una

herramienta de la interpretación musical, y nunca como un fin en sí mismo. Todo este proceso debe ser planteado de forma que la suma de conocimientos y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido el alumno le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, logrando así que su posible vocación y su interés por el aprendizaje se vean reforzados.

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo presentes en todo momento el conjunto de consideraciones hasta aquí expuesto, por lo que se hace necesario que el profesor no olvide la relación y el vínculo existente entre los distintos apartados de la misma. El conjunto de los contenidos ha sido articulado de tal modo que mediante su desarrollo y profundización a través del repertorio se puedan ir alcanzando gradualmente los objetivos planteados. Paralelamente, el grado de consecución de tales objetivos será constatado mediante la aplicación de los criterios de evaluación.

Por otra parte, la atención que supone la clase individual semanal de instrumento, permite al profesorado adaptar la Programación a las características y necesidades de cada uno de sus alumnos, tratando de desarrollar sus posibilidades y subsanar sus carencias. Es importante señalar, que dentro de lo que supone esta “personalización” de la programación, el profesor no debe olvidar la presentación de los diferentes tipos de escritura o diseños técnicos posibles en el instrumento, ya sea a través de los estudios u obras propuestos o en ejercicios técnicos específicos. Asimismo, en la clase colectiva semanal deberán regir también los principios metodológicos hasta aquí señalados. De entre el conjunto de contenidos expuesto, varios de ellos hacen referencia a áreas propias de la clase colectiva, como ya se ha visto anteriormente. No obstante, el tratamiento específico de estas áreas no excluye el del resto de los contenidos, debiéndose insistir en la necesidad de garantizar un aprendizaje funcional y significativo.

5.1. ACTIVIDADES LECTIVAS OBOE

Las actividades lectivas que se realizarán serán las siguientes:

- Audiciones en el segundo y último trimestres del curso (febrero y junio) de todos los alumnos de la especialidad de oboe, presentando el repertorio trabajado en las clases individuales y colectivas.
- Participación de los alumnos en los conciertos organizados por las agrupaciones del centro: orquesta, banda, música de cámara, etc.
- Trabajo semanal con el profesor pianista acompañante (**Puerto González**) sobre el repertorio propuesto para el curso.

5.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias que se podrán realizar serán las siguientes:

- Asistencia a diversos conciertos, de acuerdo a las actividades que programe el departamento de Viento-Madera.

- Participación de los alumnos en el Tercer Encuentro de Oboes de Castilla y León (**OboCyL**), que se celebrará en el mes de febrero de 2019 en Salamanca.
- Realización de clases colectivas para trabajar diferentes aspectos: elaboración de cañas, desmontaje y limpieza del oboe, preparación de audiciones (dúos, tríos, etc.), obras de conjunto con otros instrumentos, etc.
- Asistencia a una exposición-taller sobre el proceso completo de elaboración de las lengüetas. Esta actividad será impartida por el oboísta José Andrés Valero de la firma Valero Reeds.
- Participación de los alumnos en diversas actividades organizadas por el conservatorio: Pequeña Cámara, Semana de la Música de los Siglos XX y XXI, conciertos de agrupaciones, jazz, etc.
- Asistencia a un concierto de la temporada de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León.

5.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES

Tal y como cita el Decreto 60/2007, la Consejería competente en materia de Educación adoptará las medidas oportunas para la adaptación del currículo a las necesidades de los alumnos con discapacidad. En todo caso, estas adaptaciones respetarán en lo esencial los objetivos fijados en el Currículo.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para flexibilizar la duración de las enseñanzas elementales y profesionales de música en los supuestos de alumnos superdotados intelectual y artísticamente.

6. LA EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. - Continua, en cuanto está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo (con una vertiente diagnóstica) para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas. - Integradora porque tendrá en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales, como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura.

La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de

enseñanza, así como su propia práctica docente. Además, los profesores aportarán a los alumnos las estrategias necesarias para que éstos sean capaces de evaluar su propio aprendizaje.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tiempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., ala de sus compañeros en un trabajo común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

6.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de cuatro apartados complementarios:

1. La clase individual
2. La clase colectiva
3. Audiciones
4. Actividades complementarias

En aquellos casos que se considere necesario, el profesor podrá plantear la realización de controles o exámenes cuando lo estime oportuno.

En relación a lo anterior y, para sacar información del proceso de evaluación, hemos de plantear la objetividad de la misma, premiar la motivación, interés y el trabajo individual del alumno, y combinarlo con la elaboración de pruebas escritas o trabajos de investigación adaptados a su nivel; por ello se proponen como instrumentos de evaluación los siguientes:

- Análisis de producciones: trabajos de investigación individuales o en grupo, cañas, análisis escritos de obras del repertorio, etc.
- Técnicas de observación sistemática en el aula: material que interpreta el alumno en clase, realización de ejercicios propuestos, participación en las actividades, actitud, interés, motivación, etc.
- Técnicas audiovisuales: grabaciones de audiciones y conciertos de los alumnos (audio y video), etc.
- Referencias del resto del profesorado: contraste de las opiniones de otros profesores anteriores y actuales del alumno (de otras asignaturas).
- Observación del grupo: relación del alumno con otros compañeros a la hora de realizar los trabajos, los grupos para las audiciones, comportamiento en las actividades extraescolares o colectivas, etc.

6.3. CALENDARIO DE EXÁMENES

Los exámenes de la asignatura de Oboe, en caso de que se realizase alguno, se avisarán con la suficiente antelación. Cada trimestre se podrá realizar un examen con

tribunal, formado por profesores del departamento designados por el tutor, de carácter obligatorio al que los alumnos deberán presentar los estudios y las obras trabajados durante el trimestre; uno de los estudios a interpretar será elegido por el tribunal y otro por el alumno en el momento de comenzar el examen. La nota de este examen formará parte de la calificación recibida en cada trimestre, siendo válida únicamente la obtenida en el último, debido a la evaluación continua.

No obstante, el seguimiento semanal por parte del profesor será el factor decisivo para la calificación, basándose en los instrumentos de evaluación anteriormente citados.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente. La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. Establecido esto, procederemos a determinar, pues así lo demanda la normativa vigente, los criterios de evaluación que son de aplicación en cada una de los apartados de evaluación descritos anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

La calificación final del alumno será la media ponderada que resulte del siguiente cómputo:

- **BLOQUE TÉCNICO:** objetivos nº 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

La calificación resultante será el 40% de la global.

- **BLOQUE INTERPRETATIVO:** objetivos nº 8, 9, 10 y 12.

La calificación resultante será el 40% de la global.

- **ACTUACIÓN PÚBLICA:** objetivo nº 14.

La calificación resultante será un 10% de la global.

- **RESTO:** objetivos nº 1, 11 y 13.

La calificación resultante será el 10% de la global.

La suma de las cifras obtenidas según los porcentajes anteriores dará como resultado la calificación total y final del alumno; además se tendrán en cuenta para la calificación factores tales como, el interés del alumno por mejorar, la actitud, el comportamiento, la asistencia a clase, la participación en actividades, la relación con los demás compañeros, etc.

En el caso de que se obtengan decimales se hará uso del redondeo: décima menor de 5, se modifica a la baja, y décima igual o superior a 5, se modifica al alza.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

La calificación final del alumno será la media ponderada que resulte del siguiente cómputo:

- BLOQUE TÉCNICO: objetivos nº 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

La calificación resultante será el 30% de la global.

- BLOQUE INTERPRETATIVO: objetivos nº 8, 9, 10 y 12.

La calificación resultante será el 50% de la global.

- ACTUACIÓN PÚBLICA: objetivo nº 14.

La calificación resultante será un 10% de la global.

- RESTO: objetivos nº 1, 11 y 13.

La calificación resultante será el 10% de la global.

La suma de las cifras obtenidas según los porcentajes anteriores dará como resultado la calificación total y final del alumno; además se tendrán en cuenta para la calificación factores tales como, el interés del alumno por mejorar, la actitud, el comportamiento, la asistencia a clase, la participación en actividades, la relación con los demás compañeros, etc.

En el caso de que se obtengan decimales se hará uso del redondeo: décima menor de 5, se modifica a la baja, y décima igual o superior a 5, se modifica al alza.

6.5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

El centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. La evaluación de estas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos que componen la asignatura de Oboe será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el Director del centro.

Este examen comprenderá todos los contenidos propuestos, así como todo el repertorio de estudios y obras programados para cada curso, y que aparecen en la presente programación.

En el caso de que este examen extraordinario coincida con alguno de los programados por la Enseñanza Secundaria, los alumnos deberán presentar un justificante con la suficiente antelación con el fin de realizar las oportunas modificaciones horarias.

6.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que pasen de curso con la asignatura de Oboe pendiente, deberán, durante curso siguiente, superar aquellos objetivos que le quedaron pendientes para aprobar la asignatura. El profesor elaborará una selección de estudios y obras para que el alumno promocione al curso siguiente.

6.7. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno haya alcanzado 6 faltas (el número máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica como tope para conservar el derecho a la evaluación continua), se realizará una prueba ante un tribunal designado por el Jefe del Departamento consistente en la interpretación de una selección de estudios y obras, escogidas por el profesor de la asignatura de entre las propuestas para el curso en el que se encuentre el alumno.

El alumno solicitará la realización de dicha prueba en la secretaría del centro en el plazo establecido por la dirección del centro, esto es, durante la primera quincena del mes de mayo.

6.8. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior. Para realizar su informe el equipo de profesores podrá decidir la realización de una prueba en una o varias de las asignaturas en las que el alumno se encuentre matriculado.

Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula durante el primer trimestre de cada curso escolar.

Los alumnos que se hayan matriculado en más de un curso asistirán solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, el alumno asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos.

6.9. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como

máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea Lenguaje Musical, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen, repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los ocho años de permanencia. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

6.10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

7. PRUEBAS DE ACCESO OBOE

Se podrán realizar pruebas de acceso a cualquier curso dependiendo del nivel del alumno, tal y como establece el Decreto 60/2007 de 7 de junio y la Resolución de 25 de Marzo de 2013. Estas pruebas se realizarán durante el mes de junio por un tribunal designado por el director del centro. Así mismo, todos los alumnos del conservatorio que finalicen 4º curso de Enseñanzas Elementales, deberán realizar la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales.

7.1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Para acceder a **1º de enseñanzas elementales** será necesario superar una prueba de acceso en la que se valorarán únicamente las aptitudes de los aspirantes, de acuerdo con los Objetivos establecidos en el Decreto 60/2007.

Para el acceso a un curso de **enseñanzas elementales distinto de 1º**, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de un único ejercicio que comprenderá dos partes que se calificarán de 1 a 10 puntos cada una, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para superarla. Dicha prueba consistirá en:

a) **Instrumento**: Los alumnos interpretarán ante un tribunal dos obras cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparecen en la presente Programación Didáctica.

b) **Lenguaje Musical**: Los alumnos deberán demostrar conocimiento de la asignatura en los mínimos exigibles establecidos en el curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparezcan en la Programación Didáctica de Lenguaje Musical. Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobar esta parte.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La superación de la prueba surtirá efecto únicamente para el curso académico inmediatamente siguiente a la fecha de realización de la misma, y dará derecho a la adjudicación de plaza en la especialidad de Oboe excepto en el caso de que no haya vacantes disponibles en el centro.

7.2. RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE OBOE

2º CURSO DE EE.EE

- P. Wastall: Piezas de concierto Ed: Mundimúsica
Selección de piezas para oboe y piano.
- P. M. Dubois: Hautbois Joli Ed: G. Billaudot
- AA.VV. : First Book of Oboe Solos Ed: Faber Music
Selección de piezas para oboe y piano.

3º CURSO DE EE.EE

- P. Wastall: Piezas de concierto Ed: Mundimúsica
Selección de piezas para oboe y piano.
- A. Ameller: Sonatina Ed: G. Billaudot
- AA.VV.: First Book of Oboe Solos Ed: Faber Music
Selección de piezas para oboe y piano.

4º CURSO DE EE.EE

- J. S. Bach: Scherzetto Ed:
- C. Frank: Piece V Ed: Alphonse Leduc
- P. M. Dubois: Tambourino Ed: G. Billaudot
- Ch. Norton: Microjazz for oboe Ed: Boosey and Hawkes
14 piezas, seleccionar.

7.3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a **1º de enseñanzas profesionales** de música valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos establecidos en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre y en el Decreto 60/2007, de 7 de junio. La prueba de acceso tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes. La prueba constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de instrumento, (este ejercicio se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo), que consistirá en:

Interpretación de 3 obras pertenecientes a distintos estilos y que abarquen distintos aspectos técnicos; al menos una de las obras será interpretada de memoria. La nota obtenida en esta parte supondrá el 80% del ejercicio de instrumento.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales. La nota obtenida en esta parte supondrá el 20% del ejercicio de instrumento.

Es imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada.

b) Ejercicio de lenguaje musical, para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La adjudicación de las plazas vacantes en cada especialidad se realizará de acuerdo con la calificación definitiva obtenida. Para la evaluación de estas pruebas, se constituirá en cada centro un Tribunal por cada especialidad, compuesto por tres profesores designados por el Director del centro, sin que puedan formar parte de aquél los profesores que durante ese curso académico hubieran impartido clases de música a los candidatos a dicha prueba. La prueba de acceso se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. El número máximo de convocatorias será de dos.

Podrá accederse a cualquier otro curso **distinto de 1º de enseñanzas profesionales** sin haber superado los anteriores, siempre que, a través de una prueba ante un Tribunal designado por el Director del centro, el aspirante demuestre los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de la especialidad instrumental que consistirá en: (este ejercicio se calificará de 1 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo). Interpretación de tres obras de diferentes estilos y aspectos técnicos, de entre las que figuran en los contenidos de los diferentes cursos de esta programación, o de características similares, de las que una, deberá interpretarse de memoria.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas de curso anterior al que se pretenda acceder.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso. Constará de un examen de cada una de las siguientes asignaturas:

SEGUNDO CURSO

Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

TERCER CURSO

Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

CUARTO CURSO

Armonía
Piano Complementario
Historia de la Música

QUINTO CURSO

Armonía
Piano Complementario

Historia de la Música

SEXTO CURSO

Piano Complementario

Historia de la Música

Análisis o Fundamentos de Composición

Los exámenes de cada una de estas asignaturas se calificarán de cero a diez puntos, siendo imprescindible obtener al menos cinco puntos en todos y cada uno de ellos para aprobar el ejercicio.

La calificación final del ejercicio será la media aritmética de las notas de cada una de las cuatro asignaturas.

El contenido y evaluación de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se recogen en la presente programación. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores, será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La prueba de acceso a cada curso de enseñanzas profesionales se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos convocatorias.

7.4. RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE OBOE

1º CURSO DE EE.PP

- B. Marcello: Largo y allegretto Ed: Chester Music
- W. A. Mozart: Adagio en Fa Mayor KV580a Ed: Kunzelmann
- E. Grieg: Four Pieces Ed: Chester Music
- Ch. Norton: Microjazz for Oboe Ed: Boosey & Hawkes

2º CURSO DE EE.PP

- T. Albinoni: Concierto en Si b M Ed: Boosey and Hawkes
- T. A. Walmisley: Sonatina Ed: Schott and Söhne
- G. Fauré: Pieza Ed: Alphonse Leduc
- P. M. Dubois: Deux Villageoises Ed: G. Billaudot

3º CURSO DE EE.PP

- G. F. Haendel: Concierto en sol menor Ed: G Billaudot
- D. Cimarosa: Concierto en Do Mayor Ed: Boosey and Hawkes
- C. Nielsen: Dos piezas de fantasía Ed: Wilhem Hansen
- M. Ravel: Pieza en forma de habanera Ed: Alphonse Leduc

4º CURSO DE EE.PP

- G. F. Haendel: Sonata en sol menor Ed: Peters
- V. Bellini: Concierto en Mi b Mayor Ed: Ricordi
- C. M. von Weber: Concertino en Do Mayor Ed: Musica Rara
- F. Poulenc: Sonata Ed: Chester Music

5º CURSO DE EE.PP

- B. Marcello: Concierto en do menor Ed: Ricordi
- J. Fiala: Concierto en Si b Mayor Ed: Nova Music
- Ch. Colin: 1º Solo de Concurso Ed: Alphonse Leduc
- P. Hindemith: Sonata Ed: Schott and Söhne

6º CURSO DE EE.PP

- Vivaldi: Concierto en la menor Ed: Ricordi
- J. Haydn: Concierto en Do Mayor Ed: Peters
- Saint-Saëns: Sonata Ed: Peters
- G. Jacob: Siete Bagatelas para oboe solo Ed: Oxford University Press